La Política

Matices políticos de un homenaje

Por Francisco Ichaso

ASISTIMOS anteayer al almuerzo del Conjunto de Calles Comerciales en que se hizo entrega del premio «José Ignacio Rivero» al compañero Arturo Alfonso Roselló. Experimentamos el regocijo entrañable que nos produce siempre la recompensa justa a un periodista batallador y honrado, a un hombre para quien la letra impresa es divisa de cruzado que no ha de emplearse sino en causas nobles y elevadas. Para Roselló el periodismo ha sido en toda época aula y taller. Desde su columna ha enseñado y forjado. Cuando se habla, a veces por rutina, a veces por demagogia, pocas veces con veracidad, de los «obreros de la pluma», pensamos en Roselló como en un claro ejemplo. Porque este articulista directo, diáfano, contundente, da la impresión de usar su máquina de escribir como una herramienta de trabajo manual, como una perforadora terca de la mente, la conciencia y el corazón de sus lectores, pensando que ciertas ideas, sentimientos y creencias sólo se graban a costa de un gran esfuerzo físico, como a golpes de maza. Día tras día martillea Arturo Alfonso Roselló sobre el yunque de la actualidad en un esfuerzo nobilísimo por conformar las cosas a la imagen ideal que tiene de ellas, al patrón de buena fe que se ha trazado del mundo. Muy frecuentemente nuestro pensamiento democrático y liberal, que a muchos parece ingenuo, discrepa del suyo, indiferente y escéptico frente a los sistemas; pero ello no es óbice para que respetemos y admiremos la seriedad, honradez y valentía con que expone y defiende sus puntos de vista.

Un comentario sobre Roselló cabe siempre dentro de una columna destinada a glosar el cotidiano acontecer político. Arturo Alfonso, como tantos otros periodistas, ha hecho sus excursiones a la política de partido y ha sido más de una vez candidato a concejal y a representante. En estas aventuras recibió testimonio de las muchas adhesiones y simpatías que su talento y probidad de escritor le han ganado en el pueblo. Le faltó, sin embargo, ese empujón final, ese complemento de votos no espontáneos, de votos «sargenteados», como se dice en la jerga electorera, los cuales requieren, como se sabe, una «maquinaria» bien «engrasada». Aquí es donde nos falla la «popularidad» a los periodistas metidos en política. Nunca nos faltan unos miles de personas que se acuerden de nuestras campañas y que nos expresen su congratulación o gratitud a través del «preferencial». Pero dentro del sistema político vigente en Cuba no basta para ser electo ese tipo de sufragio libre y desinteresado. No se alegue tal o cual caso aislado en tal o cual época. El que esto escribe salió delegado a la Constituyente con un gasto que no llegó a mil pesos. Después fué electo representante con una inversión un poco mayor. Mas a medida que fueron decayendo los idealismos revolucionarios, más por culpa de algunos revolucionarios que del pueblo, las elecciones se hicieron más costosas. Hoy andan por las nubes. Ir a la Cámara o al Senado cuesta una fortuna. A Roselló, como a otros colegas, le sobran virtudes; pero le falta el «guano», bien proceda de unas arcas personales repletas, bien de un generoso financiamiento privado, que siempre tiene una segunda intención, bien del Tesoro público, que es nuestro más socorrido refaccionista electoral.

Sólo que hombres como Roselló no necesitan de curules oficiales para hacer política en la acepción más fecunda del término. Su presidencia de los Leones fué un continuado servicio a la comunidad. Sus columnas en el DIARIO son una constante lección de civismo, de austeridad, de desinterés en la gestión ciudadana. No necesita el querido y viejo camarada cultivar un electorado al modo como lo hacen nuestros políticos profesionales; le basta con sus lectores y con su público numeroso de la radio para formar opinión. La diferencia que hay entre el periodista y el político consiste en que el primero ni siquiera pide el voto a cambio de los servicios que presta a la ciudadanía, mientras que el segundo necesita muchas veces desfigurar su pensamiento y aun desviarse enteramente de él para conquistar el favor de las masas.

La presencia de tres ministros dió un subrayado político al almuerzo que comentamos. Estaba allí el ministro de Comercio doctor José R. Andreu, que gusta de mantener un permanente contacto con todas las clases comerciales del país, cuya cooperación demanda sin ambages para el mayor éxito de su política de abastos. El doctor Andreu no hizo uso de la palabra, pero en conversaciones privadas se refirió a la obra de saneamiento moral que viene realizando en su Departamento, principalmente en el sector de la inspección, tan proclive por lo general a los manejos poco escrupulosos.

Se hallaban también presentes otros dos miembros del Gabinete: el doctor Carlos Ramírez Corria, flamante ministro de Salubridad, y Primitivo Rodríguez, representante a la Cámara y ministro sin cartera.

El doctor Ramírez Corria, invitado a hablar, exhortó a los comerciantes para que colaborasen con el ministerio en el propósito de higienizar la urbe. Su lema es tan sugestivo como práctico: «más importante que limpiar es no ensuciar». El ilustre cirujano ha tomado muy en serio su gestión ministerial y se ha dirigido a todos sus amigos y compañeros para que no traten de interponerse cordialmente entre los muchos entuertos que hay que remediar y su obligación de remediarlos.

Primitivo Rodríguez «se robó la escena», como se dice en el lenguaje de telón adentro, no sólo por su verba fácil, cálida y emotiva, sino por las demostraciones de afecto y simpatía que todos los comensales le tributaron a causa de haber conducido a feliz término dentro del Consejo de Ministros el decreto sobre la permanencia comercial.

Por cierto que Primitivo nos invitó en su discurso a Baquero, a Roselló y a nosotros a que nos apeásemos de nuestra «torre de marfil». Sobre el «torremarfilismo», sus causas y sus efectos, habría mucho que decir. Nosotros, por hoy, sólo queremos hacer constar lo siguiente: jamás hemos tenido torre, no ya de marfil, pero ni siquiera de vulgarísimo pino. Si algo no reza con nosotros es el apartamiento esquivo, el refugio cómodo, la instalación petulante en belvederes más o menos aristocráticos. No les tenemos fobia a las múltitudes y estamos habituados a enfrentarnos con ellas, lo mismo desde la tribuna que desde el micrófono o la columna periodística. Lo que no hacemos es halagar sistemáticamente a las masas o prometerles lo que no se puede o no se debe cumplir, sino decirles cuando llega el caso la verdad o lo que creemos la verdad, aunque ello nos enajene sus favores. Si eso es vivir en torre de marfil, nosotros somos «torreósofos», para usar el neologismo de Gómez de la Serna, y a mucha honra. Pero conste que a esa torre hipotética que Primitivo Rodríguez, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Constituyente y en la Cámara, nos atribuye, llegan todos los rumores de la calle con su autenticidad inconfundible y no hay uno solo que no nos interese, que no nos conmueva, que no pase por el centro exacto de nuestra vida.

Se constituyó en Matanzas el C. de Alcaldes

Quedó constituído el Consejo de Alcaldes de Matanzas, el que tomó acuerdos en principio sobre los problemas que confrontan los Gobiernos Provinciales, a virtud de una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, dió posesión a dos nuevos alcaldes y procedió a la elección de su mesa, según informa José Julio Morales.

Presidido por el gobernador doctor Juan Raúl Soberón Pérez, actuando los oficiales José Ignacio Quintana y Pablo Torrens, hubo de constituirse el Consejo de Alcaldes matanceros con la presencia de los alcaldes Pedro H. Uría, de Matanzas; Joaquín Cartaya, de Colón; Leopoldo Vega, de Cárdenas; Eustasio Pérez, de Máximo Gómez; Pedro Pérez, de Carlos Rojas; Rafael García, de Agramonte; Enrique Ramírez, de Manguito; José Rodríguez, de J. G. Gómez; Angel Aguilar, de Bolondrón; José A. Morales, de Jovellanos; Manuel Miranda de Limonar; Bartolo Hernández de Alacranes; Inocente W. Sánchez, de Cidra; Oscar F. de la Cruz, de U. de Reyes; Manuel Camaraza, de Pedro Betancourt; Eduardo Díaz, de Canasí y Miguel Hernández, de Cabezas; a estos dos últimos se les dió posesión como miembros del citado Consejo.

Elegida la mesa, quedó integrada así: José A. Morales Ortega, presidente; Manuel Miranda y Oscar Fernández de la Cruz, secretarios primero y segundo, respectivamente.

Trató el Consejo de Alcaldes sobre el Decreto Presidencial promulgado a virtud de la sentencia del T.S. respecto a las tributaciones de los municipios, ya que en el presente hay que ceñirse a todo lo dispuesto en el, hasta que sea promulgada la Ley complementaria por el Congreso, que se espera sea aprobada en la próxima legislatura, a los efectos de regular las tributaciones que deben percibir los municipios y los gobiernos provinciales.

Mientras esto sucede, los alcaldes se atendrán al decreto presidencial de fecha 22 de junio corriente dictado por el Poder Ejecutivo sobre el cobro de las citadas tributaciones en cuanto a los gobiernos y municipios, y en cuyo apartado tercero dice: «Que los municipios seguirán percibiendo las cuotas correspondientes a los Gobiernos Provinciales, los que considerarán en depósito y a la disposición de los mismos, conforme a la Legislación Vigente, a fin de que puedan cubrir sus gastos, dando cumplimiento a las obligaciones determinadas en la Constitución y las leyes para estos organismos.

Los alcaldes pidieron al gobernador se les enseñara el Decreto en cuestión, para mostrárselo a los contribuyentes que así lo solicitaran en sus respectivas alcaldías.

El Consejo se reunirá de modo inmediato

Estampa electoral en Pinar del Río

Hoy viernes, a las diez y treinta y cinco minutos de la noche, disertará por Unión Radio, en 910 kilociclos, el conocido experto en estadísticas electorales, señor Emilio Pedro.

Ofrecerá un interesante estudio político de la bondad de la novísima teoría de los coeficientes políticos y electorales al desarrollar su trabajo sobre una estampa electoral de la provincia de Pinar del Río, según nos dice en una nota que nos envía con ruego de su publicación.

Reunión liberal hoy en Pinar del Río

Esta tarde, según publicamos, se reunirá el comité ejecutivo provincial del Partido Liberal en Pinar del Río, convocado por su presidente senador José M. Casanova.

Procederá este organismo del P.L. a designar para la primer vicepresidencia del citado ejecutivo, al jefe liberal de Artemisa, señor Amado Amador.

OFICINAS DE SEGUNDO CURTI

El jueves día 7 de julio serán inauguradas las oficinas centrales de la Asociación Amigos de Segundo Curti, en Monte 763 (altos) entre Rastro y Belascoaín. Se anuncia que hablará finalmente el propio actual ministro de Defensa.

Felicitán al presidente por una designación

Dirigentes de la "Unión Nacional de Veteranos del Autenticismo" suscribieron una declaraciones para felicitar al Presidente de la República por la designación para el cargo de ministro de Defensa, del señor Segundo Curti Messina.

Enrique Herrera, el actor

El gran actor cubano, de la radio, del cine y del teatro, Enrique Herrera, que tantos éxitos cosechara en toda la América, pero especialmente en Buenos Aires, con Ernesto Vilches, y últimamente en México, en donde hizo para el cine el mejor Maximiliano de Habsburgo de entre todos los que se han realizado en esta última década, estuvo ayer en Palacio.

Dijo a los periodistas el notable actor que en breve comenzará a realizar un programa semanal, a las nueve de la noche, por la CMBZ, Radio-Emisora del Ministerio de Educación, habiendo sido invitado especialmente para hacer esas trasmisiones por el propio ministro del ramo, el doctor Aureliano Sánchez Arango, que tiene, entre sus muchos proyectos culturales, darle calidad y prestigio a los programas de la referida emisora.

El señor Herrera hará «sketches» dramáticos, cómicos, humorísticos y recorrerá la gran gama radial de amenidades en las que tantos triunfos cosechara en la Ciudad de los Palacios, en donde está considerado como una de las más altas personalidades del teatro.

¡Economice, Señora Ama de Casa!

Su factura del mes puede ser mucho más baja y con más comestibles de primera, frescos y garantizados por este moderno mercado.

GRAN VENTA ESPECIAL DEL 1 AL 10 DE JULIO

COMPARE ESTA PARTE DE NUESTRA ENORME LISTA DE PRECIOS:

Bacalao de Primera, libra	$ 0.43
Manteca de primera, pura, libra	0.19
Chícharos enteros y pelados, libra	0.13
Garbanzos "Sultanes", libra	0.20
Judías, "California", libra	0.15
Arroz "Rexora" 100% libra	0.17
Aceite "Hershey" puro de maní, pomo de 1 libra	0.55
" " " " " lata de 4½ libras	2.40
" " " " " lata de 22½ libras	11.90
Aceite "Olivette", puro de maní, lata de 4 libras	1.79
" "Nini", puro de maní, pomo de 1 libra	0.42
" " puro de maní, lata de 4½ libras	1.85
Bonito "Reina del Caribe", en aceite o tomate, lata	0.49
Sardinas noruegas, lata	0.23
Calamares en su tinta "Alonso", lata	0.37
Salmón "pink" "Happy Valley", lata de 1 libra	0.69
"Spam" y "Hormel", lata	0.84
Chorizos "El Miño", lata de 8 piezas	2.35
Galletas "Keebler", lata gigante	2.49
Saltines "Keebler", lata de 1 libra	0.88
Galletas "Nabisco" o "Ritz", paquete de 1 libra	0.49
Galletas "Nabisco" o "Ritz", paquete de ½ libra	0.29
Mantequilla con y sin sal "Guarina", "Nela", "Otero", "Hacienda", "Cloverbloom" y "Brookfield", libra	0.99
Ciruelas "Del Monte", paquete de 1 libra	0.29
Melocotones "Hunt's", lata No. 2	0.28
Peras "Del Monte", lata No. 2	0.40
Cocktail de frutas "Del Monte", lata No. 2½	0.50
Fresas "California Queen", lata No. 2	0.67
Alimentos para niños, "Gerber's" y "Libby's, 2 latas por	0.25
Kellogs, Corn Flakes, paquete	0.17
" Rice Crispies, paquete	0.24
Macarrones y Spaghetti "La Flor del Día", paquete 1 libra	0.28
Jugo de tomate "Libby's, lata 5½ onzas	0.10
Jugo de peras Armour "Veribest", lata	0.23
Jugo de melocotones y de Albaricoques Armour, "Veribest", lata	0.21
Espárragos "Del Monte", lata No. 2½	0.59
Harina "Gold Medal", saco de 5 libras	0.68
" " saco de 2 libras	0.29
Petit pois "La Muñequita", extra fino, lata	0.14
" " moyen, lata	0.11
Remolachas en lascas, "White Rose", lata	0.27
Ensalada de Vegetales "Libby's, lata No. 303	0.29
Zanahorias "Lord Mott's", lata No. 2	0.25
Espinacas "Moore's", lata No. 2	0.23
Habichuelas "Indio", "Maryland", "Chief", lata	0.28
Guisantes dulces "Waverly", lata No. 2	0.23
Puré de tomate "Swift", lata de 8 onzas	0.09
" " " "Perera", lata de 8 onzas	0.08
Mermelada de Fresas "Welsh's", pomo de 1 libra	0.64
" " Cereza "Welsh's", pomo de 1 libra	0.54
" " Ciruelas "Del Monte", pomo de 1 lb	0.59
Mermeladas del país, "Felices", de todas clases, lib	0.23
Sopas "Campbell's", de tomate, espárragos, vegetales, chícharos y frijoles negros, lata	0.21
Sopas "Campbell's", de pollo con arroz, pollo con fideos y champiñón, lata	0.25
Espuma lavadora "Dreft" y "Vel" paq. grande	0.38
" " " " paquete chico	0.16
Espuma lavadora "Ace", paq. grande $0.42; chico	0.18
Jabón "Candado", "Oso", "Tornillo" pan grande	0.14
" " " " pan chico	0.10
Papel higiénico "Waldorf", rollo	0.13
" " "Dalemar" 2 rollos	0.15

CARNES Y POLLOS

La mejor carne, a precio oficial y limpia ya; los más exquisitos pollos de la famosa "Granja Azul" completamente limpios, envueltos en celofán, al mejor precio.

Filete entero o mitad, libra	$0.79
Costillas o masa de puerco, libra	0.59
Jamón en dulce "Stahl Mayer", libra	1.75
Jamón de pierna, "Premium", para cocinar, libra	1.38

VEGETALES Y FRUTAS

Vegetales frescos de primera calidad: **papas grandes, cebollas, lechugas americanas, zanahorias, apio, frutas y viandas al mismo precio que en el Mercado Unico.**

VINOS Y LICORES

Vino "Viña 25" de Pedro Domecq, botella	$1.99
Vino "El Baturro" "Lágrima Christi", botella	1.45
Gran vino "Omar", aperitivo, botella	1.69
Ron "Legendario" de Primera, botella	1.39
Cognac francés "Hennessy", botella	4.60
Whisky escocés "White Label", botella	4.50

HOY, VIERNES, ABRIMOS HASTA LAS 9 DE LA NOCHE
EL DOMINGO, HASTA LAS 12 m.

Self Service GROCERY

— UN MERCADO ESTILO AMERICANO —

J y 9 • VEDADO • F6154

RAPIDO SERVICIO A DOMICILIO

El próximo Alcalde de Camagüey tiene que ser auténtico.Dr. Varona

Espera Febles le concedan créditos y reponer al personal cesanteado.—Profesores en Palacio

Por JOSE IGNACIO SOLIS
De la Redacción del DIARIO DE LA MARINA

Antes de que el ministro de Obras Públicas pasara al Salón del Consejo donde más tarde se celebró Consejo, charló brevemente con los periodistas.

El Ing. Manuel Febles Valdés declaró que "acoplando en su departamento el presupuesto que le asignó esa ley fiscal de la República, no le quedó más remedio que ajustarse a su férreo mandato", agregando que estaba haciendo todo lo posible — y que creía lo lograría — porque el mal fuera lo menor posible, pues siente grandes simpatías por todos los empleados públicos, muchos de los cuales no poseen otra forma de vida para subsistir.

Dijo también el ministro que "anteriormente el Ministerio tenía a su disposición el cinco por ciento para personal y en eso exclusivamente lo empleaba, pero ahora, debido al nuevo presupuesto, se han tenido que hacer rebajas que él lamenta primero que nadie".

Declaró, por último, "que el dinero que el Estado le asigna para realizar obras públicas y de necesidad colectiva será invertido cuidadosamente, y en cuanto a las cesantías, espero la concesión de créditos suficientes para atender el personal que ha quedado fuera del departamento".

Cuando se despedía el ministro de Obras Públicas de los reporters les informó que en breve, partirá para Santiago de Cuba, al objeto de inaugurar con el ministro de Gobernación, doctor Rubén de León, la cárcel de Oriente, que fué levantada bajo los auspicios del doctor de León y fabricada por el Ministerio de Obras Públicas.

"Y además — dijo por último —, dentro de breve haré distintas visitas de inspección a diferentes lugares de la República para conocer el estado de las obras que se realizan por el Estado con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas".

Breve conferencia con el premier

Los periodistas interrogaron al presidente del Consejo de Ministros, qué temas de importancia se iban a tratar en la sesión del Consejo Ordinario que se iba a celebrar, y el doctor Manuel Antonio de Varona informó que eran dos los asuntos que se iban a discutir: el problema de la "congelación" de los salarios de los obreros de la zafra azucarera y el del laudo del señor Presidente de la República en relación a los conflictos entre la empresa y los obreros de los Omnibus Aliados, laudo al que se oponen los trabajadores de dicha empresa.

Luego los reporters hablaron con el doctor de Varona sobre otros temas políticos del momento, conviniendo el jefe del gobierno que "la Alcaldía de Camagüey tenía que ser ahora para un auténtico, agregando que hasta el presente se le había dado esa posición a un "republicano". En estos momentos, agregó, tenemos suficientes sufragios para que un auténtico venza en toda la línea".

Cuestiones internacionales

Publicó ayer la Prensa Asociada que "ayer cesaba de regir la ley de reciprocidad comercial en los Estados Unidos", legislación que como se sabe, estaba vigente desde el año 1934, no habiendo aún el Senado del país vecino aprobado aún la prórroga.

Sobre este asunto los periodistas en Palacio interrogaron al ministro de Estado tan pronto como llegó para asistir al Consejo que ayer se celebró.

Después de una breve conversación con el ministro los reporters llegaron a la conclusión que el Canciller Hevia tiene la impresión de que el Congreso de los Estados Unidos, aprobará una autorización al Presidente Truman para que pueda aprobar los tratados comerciales.

Luego se refirió el ingeniero Hevia a un asunto local, declarando que dentro de poco se firmará una resolución presidencial que permite aumentar los derechos de importación a la papa, como medida de protección a ese cultivo en Cuba.

"Con ese decreto, que se firmará en breve y que se pondrá en vigor inmediatamente, se da cumplimiento a un acuerdo tomado por las partes contratantes en la Conferencia de Annecy, Francia.

Problema de las jarcias

Una comisión de trabajadores de las industrias de jarcia y cordeles, con el señor Pascasio Lineras al frente, visitaron al Presidente Carlos Prío, para gestionar la solución de cierre de la Jarcia de Matanzas y la firma del decreto que rebaja el impuesto a pagar por esas industrias, al objeto de poder competir con el mercado extranjero.

Visitantes de Palacio

El Presidente de la República tuvo ayer el gusto de recibir en audiencia especial al alcalde de la ciudad de Cayo Hueso, señor Maitland Adams, que acudió en compañía de varios miembros de la Cámara de Comercio de esa ciudad de la Florida.

Los referidos señores se interesaron con el doctor Carlos Prío sobre el servicio titular de «seatrains» entre La Habana y el Cayo.

Segundo Curti

Antes de que comenzara el Consejo de Ministros el señor Presidente de la República departió extensamente con el señor Segundo Curti, ministro de la Defensa Nacional.

Poco antes el señor Curti había recibido en su despacho del Ministerio al mayor general Genovevo Pérez Dámera, Jefe de Estado Mayor del Ejército, que le hizo una visita de cortesía.

Cien profesores

Antes de que comenzara el Consejo y aún mucho antes de que llegaran los ministros a Palacio, un grupo de cien profesores que prestan servicios en la Segunda Enseñanza, se apostó en las cercanías de la entrada de Palacio.

Interrogados por los periodistas, contestaron que querían ver al Ministro de Hacienda.

Cuando el señor Antonio Prío llegó a Palacio y se enteró de que una comisión de profesores quería verlos, dió órdenes para que unos cuantos subieran a la antesala para con ello charlar.

Los profesores solicitaron del Ministro de Hacienda «que interponga sus buenos oficios ante los ministros del gobierno, a fin de que se conceda un crédito que evite excedencias en la Segunda Enseñanza, de acuerdo con el presupuesto aprobado».

Charlas Políticas

Un liberal de siempre, Nicolás Adán Usatorres, colono, ganadero, representante y cubano fino

Por Angel Pubillones

—Toda mí vida he sido liberal y no dejaré de serlo por nada ni por nadie.

Tal es la rotunda afirmación con que responde a nuestra pregunta inicial Nicolás Adán Usatorres, a quien todos llamamos por su diminutivo inglés.

Parece americano y casi lo fué este criollísimo político cubano.

—En el año 1889 fuí a estudiar al Norte—informa el representante camagüeyano, a quien difícilmente se le puede calcular la edad de setenta años que ya cuenta—, y no volví a Cuba hasta el 1906, en que vine acompañando el cadáver de un querido compañero y amigo.

—¿Y sus estudios?

—Yo soy ingeniero eléctrico, graduado en la Universidad de Cornell.

Nosotros nos sorprendemos un poco, ya que jamás "Nick" Adán ha ejercido la carrera ni usado el diploma. Es más en la referencia personal sobre su profesión siempre hace constar "propietario".

—Justamente entonces—agrega—perdí a mi padre, y como a pesar de que he gastado fortunas, yo no heredé sino una pequeña finca, desde entonces me dediqué al cultivo de la caña, y a la política. Poco después, en el año 8, empecé a actuar en la campaña que produjo la elección del general José Miguel Gómez, con quien me unió siempre estrecha identificación; y de ahí partió mi carrera en el Partido Liberal.

El rico colono, —uno de los más grandes de Cuba, ya que muele seis millones de arrobas de caña y otras veces ha tenido zafras de diez millones—habla con fruición de política. Es un luchador sin acritud, un triunfador sin jactancia, un peleador sin desplantes, con suavidad. Siempre ha gustado de la política.

—Ahora, en el 50, voy a mi quinta elección como representante por Camagüey. Me inicié en el 17, fíjese en la fecha. Representante en dos períodos sucesivos hasta el 25. Reanudada la normalidad, volví a ser candidato en el 40. Es la única derrota, muy sonada por cierto. Fué preciso aplicarme, con otros siete candidatos en iguales condiciones, el famoso decreto de convalidación o remache número 2,950, que liquidó el asunto.

—Esa injusticia es por la cual soy un liberal que no puede ver con ninguna simpatía el regreso de Batista. Tras haberme mantenido retirado de la política, aunque ayudé en su recuperación al Partido Liberal, efectué el **come back** y en 1940 fuí uno de los que sufrieron la suspensión de los comicios en su término. Yo perdí por trescientos votos y no valieron las votaciones, que fueron de miles, en mis términos de Florida y Jatibonico. En la misma inconsecuencia se vió perjudicado Carlos Alvarez Recio.

"Con el certificado de elección en el bolsillo, gesto que no tuvieron otros, y si el electo gobernador Enrique Recio, acompañamos al general Gómez en la "Chambelona". Con él caí preso en Caicaje y pasé ocho meses en prisión. He luchado mucho por el Partido Liberal de mis amores. Muchos lo dimos todo por el partido.

—¿Por qué no ha sido senador?, le preguntamos al suponer las facilidades habidas.

—No he querido. Se me han presentado varias oportunidades, como jefe político que era de Ciego de Avila. En algunos casos tenía que abandonar el Partido Liberal, y no he aceptado, aunque el triunfo estaba descontado, y en otros he escogido la candidatura más fácil, la de representante.

—Sin embargo, la elección del 42 fué tan brava que se recuerda en el medio político como una lucha memorable.

—Tuve que ir tres veces a la lucha. Batista me la hizo muy difícil, con la ayuda que brindó a mi adversario. Usted recordará: en el escrutinio García Birba me llevaba 814 votos; hubo complementarias en veinte colegios y después otra elección especial en un solo colegio.

"Ahora, parece fácil; pero ninguna elección lo es. Suelen presentarse aspectos particulares y la lucha se complica y aumenta".

—¿A qué se debe esa mano izquierda lisiada?, preguntamos en nuestro obligado carácter inquisitivo.

—Un accidente en que un disparo me atravesó la muñeca me dejó la mano imperfecta.

—¿No tiene usted dificultades obreras en la administración de esas grandes colonias?

—Puedo proclamar que no las tengo—nos responde "Nick" Adán. —Cedo hasta donde se pueda ceder. No he tenido conflictos con los trabajadores de mis colonias en tantos años. Ahora mismo advierto los peligros de la congelación (pero si hay que aceptar, acepto); señalo que tendrá que dejar de realizarse la mitad del trabajo que necesita el cultivo de la caña, porque el colono no pueda cubrir tales gastos. Mis colonos no cuentan con recursos suficientes para atender en debidas condiciones a la caña. Así pasó el año anterior y éste. Ya todos estamos conviniendo en que es una cuestión política, en la que no se quiere ceder, porque los líderes radicales tildarán a los presentes de que no defienden el interés de los trabajadores.

"Hay treinta y tantos mil colonos chicos. Dan una mano de limpieza a los campos, pero no cuentan con refacción suficiente para dar dos más. En definitiva la congelación produce menos zafra, menos trabajo para el obrero en los meses muertos y, sin duda, va contra la economía del país. Felicito al DIARIO por su campaña que no va a favor de un grupo ni de otro: vela por Cuba".

Cuando nos alejamos de este político cubano, excepcional en muchos órdenes, atildado como un gentleman, bien conservado en su edad increíble, animoso, dispuesto siempre a la lucha, colono, ganadero, representante, **bon vivant**; que repite a cada paso "he trabajado mucho"; y también que ha viajado mucho y se ha divertido mucho; que ha puesto en circulación millones de pesos, sin que heredara caudal alguno; que es liberal desde el 1908, y un **self made man**, experimentamos la sensación de que el mundo es vario y no está sólo compuesto de manchas.

Producto de la Buena Fé

La buena fé es factor esencial al éxito de las relaciones humanas.

El Convenio de Trabajo que se firmará hoy entre el Sindicato General de Trabajadores de la Esso Standard Oil Company (Cuba) y sus conexos y la Administración de la Compañía, es una prueba evidente de la existencia de esa buena fé al reconocer el sindicato la responsabilidad de la Administración ante los derechos del público en general, de los consumidores, de los accionistas y de los propios trabajadores.

Un ejemplo:

Base 1a. - "La Compañia y el Sindicato suscriben este Convenio Colectivo General de Bases de Trabajo en un plano de entendimiento y de absoluta cooperación, teniendo como objetivo primordial incrementar las buenas relaciones entre las partes para la debida protección de los derechos de los cuatro grupos que pueden ser afectados por el mismo: el público en general, los consumidores, los trabajadores y los accionistas."

Mientras los derechos de los cuatro públicos sean respetados, perdurará el espíritu de la libre empresa. La Administración de la Compañía con la cooperación de los trabajadores, tratará en todo momento de proteger esos derechos.

Confiamos que el reconocimiento de esta responsabilidad en nuestro convenio de trabajo establezca un precedente que redunde en beneficio de la colectividad.

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DE LA ESSO STANDARD OIL COMPANY (CUBA) Y SUS CONEXOS
Angel López Basterrechea
Secretario General

ESSO STANDARD OIL COMPANY (CUBA)
D. C. Dunaway
Presidente